

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



“FACTORES (SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES) ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIÑANI. TACNA 2011”

Tesis para optar el título profesional de:

MEDICO CIRUJANO

PRESENTADO POR:

Bach. YURI CAROLINA MACHACA HUANCA

TACNA – PERU

2011

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en este mundo a mis padres y hermanos Richard y Cristi; por su incondicional apoyo en el transcurso de mi formación y ser la fuente de motivación para superarme cada día más.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento al Señor Jesucristo, mi Señor y Dios,
por enseñarme el camino correcto de la vida, guiándome y
fortaleciéndome cada día con su Santo Espíritu.

RESUMEN

El presente estudio de asociación con dependencia, tipo casos y controles se realizó con la finalidad de poder determinar cuales son los factores socioeconómicos y culturales que están asociados a la violencia intrafamiliar en la mujer madre de la Asociación de Vivienda Viñani del Distrito Gregorio Albarracín de Tacna y así poder abordar estas áreas con el propósito de prevenir y disminuir los casos de violencia intrafamiliar.

Se tomó como muestra probabilística, a Mujeres violentadas física y/o psicológicamente (n= 100) por su pareja conyugal y que denunciaron sus casos al menos 1 vez en alguna comisaria o asociación de protección a la mujer (PROMUDEH, MIMDES); y además, se consideró como grupo control a mujer madre sin el antecedente de violencia física, que habita en el entorno comunitario del caso en estudio, considerándose incluso a familiares con similares características. Se usó una razón de 2 controles por cada caso (n=200).

RESULTADOS: Mujeres que sufren violencia: grupo etareo entre 27 a 31 años, edad del cónyuge es de 37 a 41 años, predominan las casadas, nivel de instrucción secundaria completa y el cónyuge superior incompleta, proceden de Tacna, el cónyuge de Puno, con “un hijo”, ocupación su casa, ocupación del cónyuge independiente, ambos religión católica, no presentan antecedente de violencia, primera relación conyugal, el cónyuge consume alcohol ocasional/reuniones festivas. Nivel socioeconómico pobre. Principal motivo de denuncia la violencia física y psicológica (59%) donde el 71% es la primera denuncia que realiza, la forma mas frecuente de violencia física es “golpe con objetos” (54%) y jalones (53%), la violencia psicológica mas frecuente son los gritos e insultos con el 78%, seguido de la desvalorización, humillación con el 52%, en el 65% de los casos sufren violencia por varios meses, sin embargo no se le ha dado sanción al agresor.

Mujeres que no sufren violencia: grupo etareo de 32 a 36 años y la edad del cónyuge es de 32 a 36 años, predominan las casadas, nivel de instrucción secundaria completa y el cónyuge secundaria completa, proceden de Puno y el cónyuge de Tacna, con “un hijo”, ocupación su casa, ocupación del cónyuge independiente, ambos religión católica, no presentan antecedente de violencia,

primera relación conyugal, el cónyuge consume alcohol ocasional/reuniones festivas. Nivel socioeconómico pobre.

CONCLUSIONES: Los factores que estarían asociados a la violencia intrafamiliar son: el nivel de instrucción del cónyuge (valor $p=0.001$), la religión de la mujer (valor $p= 0.001$), el número de hijos (valor $p=0.001$). El bajo nivel socioeconómico de la familia (valor $p=0.004$), el no aporte económico de la mujer (valor $p=0.000$) y el aporte económico del cónyuge (valor $p=0.005$), el dominio masculino en la familia (valor $p=0.000$), el comportamiento de la mujer ante la violencia (valor $p=0.000$), así como el no consumo de alcohol de la mujer madre (valor $p= 0.000$) y el consumo de alcohol del cónyuge (valor $p=0.002$).

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	07
CAPITULO 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Fundamentación del Problema	08
1.2 Formulación del Problema	10
1.3 Objetivos de la Investigación	10
1.4 Justificación	11
CAPITULO 2 REVISIÓN DE LA LITERATURA.	
2.1 Antecedentes de la investigación	12
2.2 Marco teórico	
2.2.1 Definiciones	18
2.2.2 Formas más comunes de violencia contra la mujer	19
2.2.3 Factores de riesgo de la violencia Doméstica	22
2.2.4 La detección de la violencia doméstica	26
CAPITULO 3 HIPÓTESIS, VARIABLES Y DEFINICIONES OPERACIONALES	
3.1 Hipótesis	28
3.2 Operacionalización de las variables	28
CAPITULO 4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1 Diseño	31
4.2 Población y muestra.	31
4.2.1 Criterios de Inclusión	32
4.2.2 Criterios de Exclusión	32
4.2 Instrumentos de Recolección de datos.	32

CAPITULO 5	PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS	
5.1	Procedimiento de análisis de datos	33
5.2	Resultados	33
DISCUSIÓN		50
CONCLUSIONES		57
RECOMENDACIONES		58
BIBLIOGRAFÍA		59
ANEXOS		61

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
TABLA 01	
DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SEGÚN PRESENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE	34
TABLA 02	
EDAD, ESTADO CIVIL, NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y PROCEDENCIA DE LA MUJER MADRE ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	35
TABLA 03	
NÚMERO DE HIJOS, OCUPACIÓN Y RELIGIÓN DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	37
TABLA 04	
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	38
TABLA 05	
ANTECEDENTES Y COMPORTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	39
TABLA 06	
RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL, EDAD, OCUPACIÓN Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL CONYUGE DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	40
TABLA 07	
RELIGIÓN, PROCEDENCIA Y CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	42
TABLA 08	
NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	43
TABLA 09	
DOMINIO EN LA FAMILIA, APORTE ECONÓMICO DE LA MUJER Y DEL CÓNYUGE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	44
TABLA 10	
MOTIVO Y NÚMERO DE DENUNCIAS ASOCIADAS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	45
TABLA 11	
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA SEGÚN FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA	46
TABLA 12	
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA SEGÚN FORMA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA	47
TABLA 13	
CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	48
TABLA 14	
CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	49

INTRODUCCIÓN

Podría afirmarse que la violencia siempre ha formado parte de la experiencia humana. Sus efectos se pueden ver, bajo diversas formas, en todas partes del mundo. Cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia auto infligida, interpersonal o colectiva. De esta manera la violencia se constituye en una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad.¹

La violencia contra la Mujer no conoce distinciones de clase social, raza y cultura. Todos los días, dentro de su casa o en su comunidad, en el lugar donde deberían sentirse protegidas y contenidas, miles de mujeres son golpeadas o violadas. La violencia contra la mujer nos involucra a todos, Porque es un comportamiento aprendido que necesita del esfuerzo de todos para enseñar nuevos comportamientos sociales podemos ser capaces de detenerla.

Las mayores consecuencias para las víctimas de violencia no son sólo las físicas porque las marcas del cuerpo cicatrizan, las otras, las que no se ven, son las más dañinas. La violencia psicológica y el miedo permanente destruyen la autoestima de la mujer y le impiden defenderse de su agresor o buscar una salida o solución.

El presente estudio intenta medir los factores individuales y de la pareja asociados a la violencia intrafamiliar de la mujer madre de una comunidad joven y de explosivo crecimiento en los últimos años, la asociación de Viñani de Tacna, así como identificar los principales factores económicos y culturales asociados a la violencia intrafamiliar. Así podremos tener una aproximación a las principales características que rodean a este fenómeno social de nuestra sociedad.

¹ Universidad BLAS Pascal. Tratamiento y prevención de la violencia. http://blog-ec.ubp.edu.ar/violencia/?page_id=6. España , 2011.

CAPITULO 1

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del Problema

La Declaración de las Naciones Unidas² sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer incluye la siguiente definición, hoy ampliamente aceptada, de este tipo de violencia:

“... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Esta definición sitúa la violencia contra las mujeres en el contexto de la desigualdad relacionada con el género como actos que las mujeres sufren a causa de su posición social subordinada con respecto a los hombres.³

En un investigación realizada por ENDES en el año 2004 a nivel nacional, en la que se entrevisto a 4,402 mujeres en edad fértil; se llegaron a las siguientes conclusiones: el 42% de las mujeres sufrieron violencia física por su esposo o compañero, siendo la forma de agresión los empujones y sacudidas en un 34,6%, presentándose con mayor frecuencia en el grupo etáreo de 35 a 39 años de edad en el 22,1%. El 21% refirió haber realizado la

² El Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer . OMS. 2002.

³ Krug EG et al., eds. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.

denuncia del caso, siendo la institución mas utilizada la Policía en el 13,4%. Estos datos nos dan una visión de algunas de las características de cómo se da la violencia en nuestro país; sin embargo, actualmente no existe un trabajo que nos pueda mostrar datos locales, además de que en el estudio realizado por ENDES no se ha investigado acerca de los factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer en especial a la mujer madre. En Tacna solo se tienen datos reportados en el CEM (Centro de emergencia Mujer – MIMDES) donde si bien es cierto se presta orientación a la mujer violentada, muchas veces las denuncias son levantadas por la misma mujer agredida por una fase conciliadora que establece el Poder judicial y que a la larga nuevamente vuelve a ser violentada.⁴

Según registro de casos de violencia familiar y sexual atendidos por el Centro emergencia Mujer – MIMDES Tacna, en el año 2006 se registraron 749 casos de violencia en mujeres, en el año 2007 se atendieron 663 casos, en el año 2008 se registraron 679 casos, en el 2009, 789 casos y en el año 2010 se registraron de enero a noviembre 737 casos (Portal del MIMDES- Estadísticas).⁵

Muchos estudios indican que las mujeres que viven situaciones de violencia rara vez revelan espontáneamente su situación al personal médico, aun cuando busquen ayuda para problemas relacionados con la violencia, como las lesiones físicas. Por su parte, los proveedores de servicios de salud muy pocas veces preguntan a las mujeres si han sufrido violencia, a pesar de que existan signos evidentes de maltrato.

⁴ Instituto de Estadística e Informática del Perú. Encuesta Nacional de Desarrollo (ENDES). 2004.

⁵ MINDES – TACNA. www.mimdes.gob.pe/pncvfs/estadisticas

1.2 Formulación del Problema

- ¿Cuáles son los principales factores individuales y de la pareja asociados a la violencia intrafamiliar de la mujer madre (edad, estado civil, nivel de instrucción, número de hijos, antecedente de violencia)?
- ¿Cuáles son los principales factores económicos (ocupación de ella y la pareja, ingresos económicos de ella y la pareja) asociados a violencia intrafamiliar en la mujer madre?
- ¿Cuáles son los factores culturales (dominio masculino en la familia, procedencia, religión, comportamiento frente a la violencia) asociados a la violencia intrafamiliar?.
- ¿Cuáles son los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar en la mujer madre (consumo de alcohol, relación conyugal actual)?
- ¿Cómo percibe la mujer madre la violencia familiar?.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Identificar los principales factores de riesgo asociados (socio económicos y culturales) a violencia intrafamiliar en la mujer madre en la localidad de Viñani. Tacna, 2011.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los factores individuales y de la pareja asociados a la violencia intrafamiliar de la mujer madre (edad, estado civil, nivel de instrucción, número de hijos, antecedente de violencia).
- Identificar los principales factores económicos (ocupación de ella y la pareja, ingresos económicos de

ella y la pareja) asociados a violencia intrafamiliar en la mujer madre.

- Determinar los factores culturales (dominio masculino en la familia, procedencia, religión, comportamiento frente a la violencia) asociados a la violencia intrafamiliar.
- Determinar los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar en la mujer madre (consumo de alcohol, relación conyugal actual).

1.4. Justificación

La violencia ejercida contra la mujer es un fenómeno universal que persiste en todos los países del mundo. Las víctimas de dicha violencia conocen con frecuencia bien a sus autores. La violencia doméstica, en particular, continúa siendo terriblemente común y es aceptada como “normal” en demasiadas sociedades del mundo. Desde que se celebró la Conferencia Mundial de Derechos Humanos⁶, en Viena en el año 2003, y la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer ese mismo año, la sociedad civil y los gobiernos han reconocido que la violencia ejercida contra la mujer constituye una preocupación de las políticas públicas y de los derechos humanos.

No existen estudios en la región y mucho menos en la localidad seleccionada para la investigación, dado que su antigüedad es menor de 5 años. El crecimiento veloz de dicha zona trajo consigo diferentes fenómenos que son necesarios investigar, y entre ellos, la violencia a las mujeres, como responsables del cuidado de los hijos, cobra vital importancia. Los resultados de la siguiente información servirán para generar estrategias de apoyo a los grupos más vulnerables.

⁶ Organización de las Naciones Unidas (ONU) URL: <http://www.cinu.org.mx/temas/dh.htm>

CAPITULO 2

REVISIÓN DE LA LITERATURA.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A nivel internacional.-

En el “**Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujeres**” (2002), centrado principalmente, en la violencia contra la mujer infligida por su pareja, la información recogida de 10 países que se presentó en este informe confirma que la violencia infligida por la pareja contribuye en gran medida a la mala salud de las mujeres.¹

El porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraron índices comprendidos entre el 24% y el 53%. Las mujeres japonesas eran las que habían experimentado menos violencia física o sexual, o ambas, infringida por su pareja, mientras que el mayor número de experiencias violentas se registraba en entornos provinciales (fundamentalmente de población rural) en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania. Sin embargo, incluso en Japón, cerca del 15% de las mujeres que habían tenido pareja alguna vez declaró haber sido objeto de violencia física o sexual, o ambas, en algún momento de su vida. En el último año, los porcentajes de mujeres que habían sido víctimas de violencia

a manos de su pareja oscilaban entre un 4% en Japón y en Serbia y Montenegro y un 54% en Etiopía.¹

Según las investigaciones internacionales que se han llevado a cabo, la violencia contra la mujer es un problema mucho más grave y generalizado de lo que se había sospechado hasta el momento. Tras examinar una serie de estudios realizados antes del año 1999 en 35 países, se comprobó que entre el 10% y el 52% de las mujeres había sufrido maltrato físico por parte de su pareja en algún momento de su vida, y entre el 10% y el 30% había sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja. Entre el 10% y el 27% de las mujeres declaró haber sido objeto de abusos sexuales, siendo niñas o adultas. No obstante, los datos de los países en desarrollo eran, por lo general, escasos.⁷

2.1.2 A nivel nacional.-

Los estudios a nivel nacional datan desde hace más de 10 años. No existen estudios recientes publicados. De allí la importancia de la siguiente investigación.

Entre los **años 1981 y 1992** más de un millón trescientas mil denuncias (1.300.000) recibidas por la **Policía Nacional** fueron por faltas y delitos contra la vida, el cuerpo, la salud, lo que representa el 45% de total de denuncias en ese periodo. En dichas delegaciones se incluyen los maltratos en la relación de pareja. Algunos datos de las Comisarías de Cuzco y Lima muestran que las agresiones en la relación de pareja representan el 53% de las denuncias por faltas contra la vida, el cuerpo y la salud. Lo cual quiere decir que alrededor de

⁷ Krug EG et al., eds. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.

660.000 mujeres denunciaron por maltratos entre 1981 y 1992.⁸

Según datos de la **Delegación de la Mujer en Lima**, el 56.4% de las denuncias recibidas entre **1989 y 1993** corresponden a mujeres que denuncian a su esposo. En Arequipa el porcentaje de esposos denunciados por maltratos alcanza el 67%. Del total de denuncias el 52.2% fueron por maltrato de esposo, 44.5% de los convivientes, 2.8% de los ex esposos y 0.5% de los ex-convivientes. Durante el periodo de 1994 a 1997, las estadísticas revelan que el 51.3% de denuncias se debieron a maltratos realizados por esposos, el 43.8% por los convivientes, el 3.5% por los ex esposos y el 1.4% por los ex convivientes. El 94.4% es causado por violencia física. El 63.5% de los agresores se encontraba ecuánime y solo un 33.7% en estado de ebriedad. Las denuncias recepcionadas entre 1994 y 1997 suman alrededor de 20.515. pero para 1997 el número de denuncias recibidas por la Primera Comisaría de Mujeres en Lima fue de alrededor de 6.000 lo que revela un significativo incremento de más de un 300% con respecto al año anterior.⁴

Solo en 1997, del total de denuncias registradas en Lima, el 76.5% fueron por violencia física, es decir, 18.801 registradas, y 5.775 fueron por violencia psicológica lo que representa un 23.5%. Asimismo, 74.4% de los agresores se encontraban ecuánimes y solo 24.1% en estado de ebriedad y 1.5% drogados.

El servicio Ayuda Amiga, línea de emergencia de PROMUDEH, entre marzo de 1997 y noviembre de 1998 reportó 2.715 atenciones con un promedio mensual de 129

⁸ PNUD, Informe nacional de la violencia de genero contra las mujeres; Informe Perú. 1999

casos atendidos. El 98% de las llamadas es de Lima Metropolitana. ⁴

Cordero en su estudio con señoras denunciantes en la Comisaría de Mujeres de Lima, entre Julio y setiembre de 1995, dio lugar a la publicación de **"El ciclo de la violencia doméstica y las estrategias de afrontamiento de un grupo de mujeres denunciantes"**, en **Cordero Frisancho, M y otros, "Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva" Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1996.**

Los resultados permitieron ratificar el estereotipo del "hombre violento", aunque dado lo reducido de la muestra es solo un esfuerzo importante para la identificación de rasgos que podría conducir a una serie de estrategias de conciliación.⁹

INAGRUV (Instituto Apoyo a Grupos Vulnerable) – INAGRUV con el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo- SNV y el Consejo Transitorio de Administración Regional Loreto, realiza dos investigaciones.

En la primera se logró la caracterización de la problemática desde el punto de vista cuantitativo: “Prevalencia y Aproximación a los aspectos sociodemográficos del maltrato a la mujer en la ciudad de Iquitos” sobre una muestra reducida local.

Según apuntan los investigadores en 1996 en la ciudad de Iquitos, 4500 mujeres fueron víctimas de violencia. La tasa de prevalencia sería 5 veces mas de lo calculado en su estudio. La segunda investigación fue de corte cualitativo y se denomina “Aproximación a las variables psicosociales y

⁹ Cordero Frisancho, M y otros, "Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva" Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1996

culturales asociadas a la violencia contra la mujer en la ciudad de Iquitos”. Los hallazgos inducen a la reformulación del rol de los prestatarios de servicios y a la búsqueda conjunta de modelos de atención integral en el aspecto preventivo que consideren las características sociodemográficas y culturales.

¹⁰

Auccapoma, María "Análisis situacional de la problemática de la violencia y accidentes en el Perú. La violencia contra al mujer en el Perú" Ministerio de Salud- Oficina General de Epidemiología, Lima – Perú, 1996. Este análisis situacional de la problemática de la violencia y accidentes en el Perú, resalta en su investigación un capítulo respecto de la violencia contra la mujer. Para ello, utilizó la comparación de las denuncias en las comisarías de mujeres entre 1989 y 1996, constatando la irrupción del fenómeno como un hecho incontrastable y además invariable, pues encontró un promedio durante todo ese período de alrededor de 4,000 denuncias anuales. Se sabe fehacientemente que solo representa al 20% de los casos.¹¹

González de Olarte, Efraín y Gavilano Llosa, Pilar, Lima, IEP, 1998, emprendieron la tarea de encontrar una explicación encuadrándola en la relación de vida conyugal y niveles de pobreza, realizando una encuesta en Lima Metropolitana sobre una submuestra de las familias entrevistadas por la Encuesta Nacional de Niveles de Vida ejecutada por el INEI.

Como instrumento de recolección se utilizó una versión modificada de las Escalas de tácticas para el Conflicto (CTS2). Se concluyó que la violencia doméstica física, sexual y psicológica contra la mujer concierne tanto a los estratos

¹⁰ Violencia contra la mujer en Iquitos ” INAGRUV, Iquitos, Perú, 1997

¹¹ Auccapoma, María "Análisis situacional de la problemática de la violencia y accidentes en el Perú. La violencia contra al mujer en el Perú" Ministerio de Salud- Oficina General de Epidemiología, Lima – Perú, 1996.

pobres como a los medios, constatándose que las mujeres más pobres reciben mas violencia de todo tipo que las de estratos menos pobres.

Según lo refieren los propios autores la explicación de la irrupción de la violencia familiar en el país debido al factor pobreza no es consistente. Concluye que “la pobreza, si bien es un factor que contribuye de modo importante para explicar los niveles de violencia física, psicológica y sexual contra la mujer por parte de su pareja, no parece ser el único ni el de mayor poder explicativo.”¹²

Dos hallazgos interesantes son en primer lugar que a mayor nivel de educación menor violencia física y mayor violencia psicológica, desmitificando la creencia de que la violencia familiar es pertinente a las clases pobres, y por otro lado, es la tendencia absoluta de las mujeres de toda condición social y educativa para manejar el conflicto mediante mecanismos de negociación.

2.1.3 A nivel local.-

El último estudio realizado en Tacna, fue el realizado por Rinna Pilco. Se estudio a 206 mujeres violentadas física y/o psicológicamente por su pareja conyugal, que denunciaron casos en Comisaría Central -Tacna y se realizaron examen médico legal y psicológico. También se incluyó en el estudio a 412 mujeres que referían no sufrir de violencia; a quienes se aplicaron los cuestionarios necesarios. También se usó estadística descriptiva e inferencial.

Las características mas frecuentes entre las violentadas fueron: edad promedio de 30,47, estado civil separada, su tercera relación, tres hijos, nivel de instrucción superior incompleta, ocupación su casa, procedente de Tacna, no

¹² González de Olarte, Efraín y Gavilano Llosa, Pilar. Encuesta Nacional de Niveles de Vida -INEI. Lima, IEP, 1998

aporta económicamente, atea, no consume alcohol, antecedente de violencia en los tutores, dominio en la familia no percibido. De la pareja: primaria incompleta, ocupación independiente, procede de Moquegua, ateos, aporta de 1 a 100 nuevos soles, consumo de alcohol más de 4 veces al mes. Familia: de extrema pobreza Las características mas frecuentes entre las no violentadas fueron : edad promedio de 32,19 años, casada, su segunda relación, cuatro a más hijos, nivel de instrucción primaria completa, procedente de Moquegua, si aporta económicamente, consumo de alcohol mensual, antecedente de violencia en abuelos, dominio femenino en la familia. La pareja de la no violentada: secundaria completa, ocupación dependiente, ambos católicos, aporta de 301 a 500 nuevos soles, nivel socioeconómico no pobre consumo de alcohol semanal. Según el análisis multivariado los factores asociados a la violencia contra la mujer serían la procedencia y religión de la mujer, ocupación en ambos, el no consumo de alcohol y el no aporte económico de la mujer, el bajo aporte económico del cónyuge y el nivel socioeconómico familiar.¹³

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Definiciones

Hay un gran debate acerca de una terminología sobre la violencia basada en el género aceptada en forma universal. En los países latinoamericanos, la mayoría de las leyes y políticas emplean el término “violencia intrafamiliar” cuando se refieren principalmente a la violencia contra la mujer perpetrada por su pareja. La OPS utilizó inicialmente el término “violencia intrafamiliar” en los primeros días de su labor en esta área, pero luego ha cambiado al empleo de

¹³ Rinna Pilco. FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE”. TACNA - 2008-2009. Tesis para optar el grado de Doctor en Salud Pública.

“violencia basada en el género” o “violencia contra las mujeres” para referirse a toda la gama más amplia de actos que comúnmente sufren las mujeres y las niñas, realizados tanto por sus parejas y los miembros de la familia como por individuos ajenos a ella.¹⁴

“La violencia es un comportamiento aprendido y, por consiguiente puede ser desaprendido”, de tal modo que se respeten los derechos de los individuos y se faculte a estos para tomar sus propias decisiones.⁴

El maltrato de la mujer es condenado de hecho en casi todas las sociedades. El encauzamiento y la condena de los hombres que golpean o violan a las mujeres o las niñas son poco frecuentes en comparación con el número de agresiones. Por lo tanto, la violencia opera como un medio para mantener y reforzar la subordinación de la mujer.¹⁵

2.2.2 Formas más comunes de violencia contra la mujer.

La Ley de la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal de México describe la violencia Intrafamiliar como: "Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psico-emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo haya tenido por afinidad civil; matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y

¹⁴ Velzeboer, Marijke La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. Washington, D.C.: OPS, © 2003. (Publicación Ocasional No. 12)

¹⁵ Banco Mundial. Informe mundial sobre el desarrollo: invertir en salud. Banco Mundial, Washington, D.C. 2010

que tiene por efecto causar daño y que puede ser cualquiera de las siguientes clases: ¹⁶

1.- VIOLENCIA FISICA.- Se habla de violencia física cuando una mujer se encuentra en situación de peligro físico y/o está controlada por amenazas de uso de fuerza física. Las manifestaciones de este tipo de violencia puede incluir: a) empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento; b) heridas por arma; c) sujetar, amarrar, paralizar; d) abandono en lugares peligrosos; y e) negación de ayuda cuando la mujer esta herida o enferma. El abuso es generalmente recurrente y aumenta tanto en frecuencia como en severidad a medida que pasa el tiempo, pudiendo causar la muerte de una persona.

2.- VIOLENCIA PSICOLOGICA O EMOCIONAL.- Puede darse antes y después del abuso físico o acompañarlo. Sin embargo, no siempre que hay violencia psicológica o emocional, hay abuso físico.

Aunque la violencia llega a usarse y/o aceptarse como algo natural, es parte de la violencia psicológica. La violencia psicológica puede incluir gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico, celos y posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación, insultos y críticas constantes. Otra de las manifestaciones de la violencia psicológica son las acusaciones sin fundamento, la atribución de culpas por todo lo que pasa, ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de la víctima, mentiras, incumplimiento de promesas, manejar rápida y

¹⁶ Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. México, 1996

descuidadamente para asustar e intimidar, llevar a cabo acciones destructivas y lastimar mascotas.

3.- VIOLENCIA ECONOMICA.- Esta es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente. Incluye el control y el manejo de dinero, las propiedades y, en general de todos los recursos de la familia por parte del hombre. Algunas manifestaciones de este tipo de violencia son: 1) hacer que la mujer deba dar todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia y del suyo propio 2) dar menos dinero del que el hombre sabe que necesita a pesar de contar con liquidez; 3) inventar que no hay dinero para gastos que la mujer considera importante; 4) gastar sin consultar con la mujer cuando el hombre quiere algo o considera que es importante; 5) disponer de dinero de la mujer; 6) que el hombre tenga a su nombre las propiedades derivadas del matrimonio; 7) privar de vestimenta, comida, transporte o refugio.

4.- VIOLENCIA SEXUAL.- Generalmente este tipo de violencia sobre el que les cuesta más trabajo hablar a las mujeres e incluir cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual como: 1) intentar que la mujer efectúe relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad; 2) llevar a cabo actos sexuales cuando la mujer no está en sus cinco sentidos o tiene miedo de negarse; 3) lastimarla físicamente durante el acto sexual o atacar sus genitales, incluyendo el uso intravaginal, oral o anal de objetos o armas; 4) forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra embarazo y/o enfermedades de transmisión sexual; 5) criticarla e insultarla con nombres sexualmente degradantes; 6)

acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas; 7) obligarla a ver películas o revistas pornográficas; 8) forzarla a observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer. En culturas donde la mujer tiene tan introyectada la importancia de ser madre, también llega a ser agredida a través de los hijos e hijas, cuando el hombre los ataca físicamente, los usa sexualmente, los fuerza a observar el abuso y los hace partícipes del atropello. De esta manera el hombre controla a la mujer negándole su papel como madre defensora del bienestar de su descendencia.

2.2.3 FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia doméstica es un problema con múltiples causas. Las investigaciones que se han hecho sobre el tema sugieren que ésta ocurre como resultado de la interacción entre factores individuales, sociales y del hogar. Los siguientes factores han sido identificados como factores de riesgo.¹⁷

a. A nivel individual

Género. Las diferencias tanto biológicas como sociales entre los sexos y la posición inferior de la mujer con respecto al hombre en la sociedad y la familia hacen que la mujer tenga más probabilidad de ser víctima de crímenes violentos. La distinción de género en los actos violentos es especialmente evidente en las estadísticas de homicidios. En la mayoría de los países entre el 80% y el 90% de los homicidas son hombres. Un estudio en Brasil reveló que el porcentaje de hombres heridos o asesinados por su

¹⁷ Morrison, A. R. y M. L. Biehl (Eds.). 1999. El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.

cónyuge es de un 10% comparado con un 50% en el caso de las mujeres.(Americas Watch, 1991)¹⁷

Edad. En América Latina la edad en que la mujer tiene mayor riesgo de ser víctima oscila entre los 24 y 45 años. En Estados Unidos, la Encuesta Nacional de Victimización (1992-1996) de la Oficina de Estadísticas del Departamento de Justicia, reporta la edad promedio entre los 16 a 24 años de edad.¹⁷

Embarazo. La mujer embarazada corre mayor riesgo de ser golpeada . En un estudio de 275 mujeres que fueron entrevistadas durante el embarazo y los 6 meses posteriores al mismo, se encontró que 25% sufrió niveles más frecuentes de violencia moderada y severa en el período post natal comparada con un 19% en el período prenatal. Un estudio en Morelos, México, mostró que el 33% de las mujeres embarazadas fueron víctimas de violencia física y de éstas un 9% fueron golpeadas por primera vez durante el embarazo. El 11% de las mujeres golpeadas indicaron que la agresión aumentó en el período de embarazo. ¹⁷

Historia de violencia familiar. El antecedente de maltrato en la familia de origen, es un elemento asociado a la agresión que el hombre inflige a su familia. Un estudio realizado por la Universidad de New Hampshire mostró que el índice de esposas golpeadas es mayor en un 100% si los esposos han sido testigos de violencia familiar cuando niños. Un 79% de las mujeres sometidas a maltrato físico fueron víctimas de maltrato infantil o lo presenciaron en sus familias. ¹⁷

Consumo de alcohol. Algunos estudios asocian el consumo de alcohol con el aumento en la frecuencia e intensidad de la violencia doméstica hacia la mujer. En Uruguay, por ejemplo, se observó que el 42% de las familias con problemas de alcoholismo, presentaba problemas de abuso físico, mientras que sólo un 12% de familias que presentaban consumo de alcohol no agredían a sus miembros (Traverso, 1998). Algunos autores afirman sin embargo que, por regla general, la violencia no se da solamente bajo el efecto del alcohol. Dos estudios realizados a gran escala en Canadá mostraron que la mayoría de las víctimas de agresión por parte de sus compañeros ebrios, habían sido víctimas del mismo cuando estaba sobrio.¹⁷

b. A nivel del hogar

La dominación del hombre en el hogar. Existe evidencia considerable que los hombres que provienen de familias donde hay mayor rigidez en los roles de género, son más propensos a convertirse en adultos agresores que aquellos que provienen de hogares donde los roles son más igualitarios. En Uruguay, la proporción de mujeres que toman decisiones con su pareja es mucho menor en los hogares con violencia que en aquellos donde no hay violencia. Por ejemplo, el 93% de las parejas sin violencia están mutuamente de acuerdo de tener relaciones sexuales comparado con sólo un 67% de las parejas donde existe violencia física.¹⁷

Aislamiento de la mujer y de la familia. Las mujeres que cuentan con una red de apoyo familiar y de amigos, presentan menores niveles de violencia. El aislamiento puede estar relacionado con el nivel de control del hombre

violento o puede ser una consecuencia de la violencia contra la mujer. En Uruguay, a un 63% de los hombres agresores les molesta que la mujer visite amistades, comparado con un 10% de hombres que presentan ese síntoma en hogares no violentos.¹⁷

Ingreso de la familia. A pesar que mujeres de todas las clases sociales están expuestas a ser víctimas de violencia en el hogar, existe evidencia de que la incidencia de la violencia física es mayor en familias de bajos ingresos. La Encuesta Nacional de Violencia Familiar en Estados Unidos mostró que las familias que vivían bajo la línea de pobreza presentaban índices de violencia física en la pareja en una proporción cinco veces más alta.¹⁸

La pobreza no sólo se ha considerado un factor de riesgo para la aparición de la violencia física en el contexto del hogar, sino que también se ha considerado como una consecuencia de la misma, puesto que la violencia doméstica empobrece.¹⁷

c. A nivel social

Normas culturales. Las sociedades patriarcales, que validan la violencia como un medio de control están a la base de la violencia del hombre hacia la mujer. Un número importante de investigaciones han descrito la vinculación entre la violencia contra la mujer y el sentido de propiedad del hombre sobre ella. El concepto de masculinidad asociada a la dominación, la dureza y el honor es uno de los factores de mayor influencia en la conformación de actitudes violentas hacia las mujeres.¹⁹

¹⁸ United Nations. 1993. Strategies for Confronting Domestic Violence: A Resource Manual. Naciones Unidas. Nueva York

¹⁹ Proyecto Salud Integral de la Mujer (PROSIM)/Agencia de Cooperación Alemana (GTZ). 1999. Violencia de Género y Estrategias de Cambio. Managua. Nicaragua

Las mujeres que viven en sociedades donde la fuerza es aceptada como un mecanismo válido para solucionar conflictos, tienen mayor riesgo de ser agredidas en sus hogares. Los medios de comunicación masiva son un vehículo importante para transmitir la cultura de violencia, por medio de la recreación y premiación de conductas agresivas hacia la mujer.

2.2.4. LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Aunque hay algunos signos que pueden indicarle al personal debidamente entrenado que alguien está sufriendo violencia, no existe ninguna “víctima típica, o “agresor típico” que permita predecir quién es una probable víctima de violencia. La mejor manera de identificar a las mujeres que sufren violencia doméstica es preguntándoles de manera directa. Se ha demostrado que, si las preguntas se hacen de forma correcta, las mujeres no se ofenden con ellas. Este procedimiento que pareciera simple presenta dificultades importantes, en el sector salud, por ejemplo, las barreras para reconocer el problema de la violencia doméstica incluyen la falta de una guía clínica, la brevedad de la mayoría de las visitas médicas, la incomodidad de los médicos frente al tema; la falta de acceso a servicios que ayuden a tratar con el perpetrador y las ideas erróneas sobre la típica víctima de maltrato o violencia.²⁰

Para detectar los casos de violencia doméstica se recomienda:

²⁰ Ellsberg, M. C., R. Peña, A. Herrera, J. Liljestrand y A. Winkvist. 1996. Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Puntos de Encuentro. Managua.

- Examen de rutina para todas las mujeres. Recientes estudios han encontrado que con el uso de dos simples preguntas se puede investigar si existe abuso. Las preguntas siguientes han demostrado tener una sensibilidad del 71% para detectar la violencia doméstica:

“¿Alguna vez se ha sentido insegura (o) en su casa?”

“¿Alguna persona en su casa la ha golpeado o tratado de hierirla de alguna forma?”

- Usar el maltrato a los niños como medio para detectar violencia contra la mujer. Del 50% al 70% de las madres de hijos abusados están también siendo abusadas por sus parejas.
- Una vez detectado el caso de violencia el personal debe estar en capacidad de referirlo al servicio de atención que requiera según su caso. Esta atención puede ser física, social, psicológica o legal y puede estar destinada a la víctima y su familia.

CAPITULO 3

HIPÓTESIS, VARIABLES Y DEFINICIONES OPERACIONALES

3.1 HIPÓTESIS

Por ser un estudio observacional casos y controles prescindimos de hipótesis

3.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORIA	ESCALA
FACTORES INDIVIDUALES			
EDAD	Años	1. Menor de 19 2. 20 a 29 3. 30 a 39 4. 40 a 49 5. De 50 a mas	Razón/ordinal
ESTADO CIVIL	Condición civil al momento del estudio	1. Soltera 2. Casada 3. Unión estable 4. Separada 5. Otro	Nominal
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA MUJER	Años de estudios concluidos	1. Analfabeta 2. Primaria incompleta 3. Primaria completa 4. Secundaria incomp. 5. Secundaria completa 6. Superior incompleta 7. Superior completa	Ordinal
Nº DE HIJOS	Hijos vivos	1. Un hijo 2. 2 hijos 3. 3 hijos 4. 4 a mas hijos	razón
ANTECEDENTE DE VIOLENCIA EN FAMILIA	Entrevista	1. Ninguno 2. Padres 3. Abuelos 4. Tutores que le cuidaron de niño	Nominal
EDAD DEL CONYUGE	Años	1. Menor de 19 2. 20 a 29 3. 30 a 39 4. 40 a 49 5. De 50 a mas	Razón/ordinal
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL CONYUGE	Años de estudios concluidos	1. Analfabeta 2. Primaria incompleta 3. Primaria completa 4. Secundaria incomp. 5. Secundaria completa 6. Superior incompleta 7. Superior completa	Ordinal
FACTORES			

**FACTORES (SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES) ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIÑANI. TACNA 2011”**

CULTURALES			
DOMINIO EN LA FAMILIA	Entrevista	1. Masculino 2. Femenino 3. Compartido 4. No percibido	Nominal
LUGAR DE PROCEDENCIA	Lugar de residencia en los últimos 6 meses	1. Tacna 2. Puno 3. Moquegua 4. Otro	Nominal
RELIGIÓN	Entrevista	1. Ateo 2. Católico 3. Otra religión	Nominal
COMPORTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA	Entrevista	1. Aislamiento 2. Pasividad 3. Pesimismo 4. Tristeza 5. ideas Suicidas 6. Infidelidad 7. Abandono de Hogar 8. No refiere	Nominal
FACTORES ECONÓMICOS			
OCUPACIÓN DE LA MUJER MADRE VIOLENTADA	Entrevista	1. Su casa 2. Independiente 3. Dependiente	Nominal
APORTE ECONÓMICO DE LA MUJER MADRE VIOLENTADA	Entrevista	1. 0 soles 2. 1 a 100 soles 3. 101 a 300 soles 4. 301 a 500 soles 5. 501 a 700 soles 6. 701 a mas	Razón/ Ordinal
OCUPACIÓN DEL CONYUGE	Entrevista	1. No trabaja 2. Independiente 3. Dependiente	Nominal
INGRESO ECONÓMICO DEL CONYUGE	Entrevista	1. 0 soles 2. 1 a 100 soles 3. 101 a 300 soles 4. 301 a 500 soles 5. 501 a 700 soles 6. 701 a mas	Razón/ Ordinal
NIVEL SOCIOECONOMICO	Evaluación socioeconómica según Instrumento del Ministerio de Salud	1. No Pobre 2. Pobre 3. Extremo pobre	Ordinal
FACTORES SOCIALES			
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER MADRE VIOLENTADA	Entrevista	1. Nunca 2. Ocasional/reuniones festivas 3. Semanal 4. 1 vez al mes 5. mas de 2 veces al mes	Ordinal
CONSUMO DE ALCOHOL DEL CONYUGE	Entrevista	1. Nunca 2. Ocasional/reuniones festivas 3. Semanal 4. 1 vez al mes 5. mas de 2 veces al	Ordinal

**FACTORES (SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES) ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIÑANI. TACNA 2011”**

		mes	
RELACION CONYUGAL ACTUAL	Entrevista	1. 1era relación 2. 2da. relación 3. 3era. relación. 4. Más de 3 relaciones conyugales	Ordinal
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			
MOTIVO DE LA DENUNCIA	Entrevista	A determinar	Nominal
NUMERO DE DENUNCIAS	Denuncias en el último año	1. Primera denuncia 2. Segunda denuncia 3. Tercera denuncia 4. Cuarta denuncia o mas	Ordinal
TIPO DE VIOLENCIA FISICA	Principales tipo de agresiones recibidas	1. Cachetadas / bofetadas 2. Puñetes 3. Empujones / jalones 4. Jalón de cabello 5. Patadas 6. Golpe con objetos 7. Mordiscos 8. Otros	Nominal
TIPO DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Tipo de violencia psicológica recibida en el último año	1. Gritos e insultos 2. Rechazo 3. Desvalorización, humillación 4. Hostigamiento por celos 5. Amenaza quitarle a sus hijos 6. La acusa de infidelidad 7. Prohíbe visita de amigos/familia 8. Controla dinero, horarios, etc. 9. Rompe cosas	Nominal
TIEMPO DE VIOLENCIA	Entrevista	Días: _____ Meses: _____ Años: _____	Razón
SANCIÓN A AGRESOR	Entrevista	1. Si 2. No	Nominal
EVALUACIÓN MEDICO LEGAL	Entrevista. Evaluación médico legal en alguna oportunidad	1. Si 2. No	Nominal
INCAPACIDAD MEDICO LEGAL	Entrevista. Constancia de incapacidad médico legal en alguna oportunidad	1. Si 2. No	Nominal
EVALUACIÓN PSICOLOGICA	Entrevista. Ayuda psicológica en alguna oportunidad	1. Si 2. No	Nominal

CAPITULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 DISEÑO

Estudio de asociación con dependencia, tipo casos y controles.

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Ámbito de Estudio

El presente estudio se realizó en el Distrito de Gregorio Albarracín de Tacna, en la asociación de vivienda Viñani, donde se concentró un importante número de denuncias por agresión.

Población o universo:

Todas las mujeres en la condición de madre dentro del Distrito de Gregorio Albarracín en la asociación de vivienda Viñani, aproximadamente 22,932 mujeres en el distrito de Gregorio Albarracín y 3712 en la asociación Viñani.²¹

Marco muestral: Mujeres madres que sufrieron de violencia conyugal, que denunciaron sus casos al menos 01 vez en alguna comisaría o asociación de protección a la mujer (PROMUDEH).

Muestra aleatoria simple según los siguientes criterios para el número estimado probable de casos según referencia de peor prevalencia de estudios anteriores¹¹:

$$n = \frac{0.25N}{z \alpha^2 (N - 1) + 0.25}$$

N = tamaño de la población

α = 5% (error)

z = Nivel de confianza (95% = 1.96)

²¹ Ministerio de salud. Dirección Regional de salud de Tacna. Población Oficial 2011. Resolución Directoral 0778. Tacna del 29 de Octubre del 2010.

$0.05 = p^2$ (máximo valor del error estándar) esto es $p = 0.5$

$n = 100$ (aproximación: 100)

Grupo de casos: Muestra probabilística, incluyó a Mujeres violentadas física y/o psicológicamente ($n = 100$) por su pareja conyugal.

Grupo control: Se consideró a la mujer madre sin el antecedente de violencia física, que habita en el entorno comunitario del caso en estudio, considerándose incluso a familiares con similares características. Se usó una razón de 2 controles por cada caso ($n=200$).

4.2.1 Criterios de Inclusión

- Mujeres madres con denuncia de violencia física y/o psicológica en alguna institución.
- El periodo de tiempo de la denuncia referida por los casos no sobrepasará 01 año de antigüedad.
- Mujer madre de toda edad, con el antecedente de gestación.

4.2.2 Criterios de Exclusión

- Mujeres madres que sufrieron violencia por otra persona diferente al cónyuge.
- Mujeres con tiempo de residencia en la zona menor a 6 meses.

4.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. (EN ANEXOS)

Se utilizó un instrumento ya validado en tesis doctoral en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en estudio para la región Tacna.¹³

CAPITULO 5

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS.

5.1 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

Casos: La información se obtuvo mediante una encuesta que recogió datos de las mujeres madres violentadas física y/o psicológicamente (n= 100) por su pareja conyugal.

Control: Se tomó a dos personas que viven de manera cercana a la mujer madre objeto de estudio, la cual tenía las siguientes características: ser madre, vivir con su pareja, pero no haber sufrido episodios de violencia intrafamiliar. Se usó una razón de 2 controles por cada caso (n=200).

Se utilizaron los programas Excel y SPSS para el procesamiento de datos, luego por depuración simple, se calcularon las medidas de Tendencia central y porcentajes de cada una de las preguntas llevando a cabo las pruebas estadísticas correspondientes con valores proporcionales según el tipo de variable y categoría en tablas de contingencia de doble entrada, de acuerdo a lo requerido por los Objetivos. Para el análisis de los factores asociados se utilizó el O.R. con intervalos de confianza, y mediante regresión logística se determinó las principales asociaciones y diferencias estadísticas, considerándose un valor p significativo menor de 0.05.

5.2 RESULTADOS

TABLA 01

DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SEGÚN PRESENCIA DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE

		n	%
VIOLENCIA	Si	100	33.3%
	No	200	66.7%
	Total	300	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la tabla 01 se observa que la población objeto de estudio que sufre de violencia representa el 33.3% (n=100) mientras que aquellas que no lo sufren representan el 66.7% (n=200).

TABLA 02

EDAD, ESTADO CIVIL, NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y PROCEDENCIA DE LA
MUJER MADRE ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		n	%	n	%	n	%	
EDAD	17 A 21 AÑOS	7	29.2%	17	70.8%	24	100.0%	5.179 0.521
	22 A 26 AÑOS	17	30.9%	38	69.1%	55	100.0%	
	27 A 31 AÑOS	28	43.1%	37	56.9%	65	100.0%	
	32 A 36 AÑOS	19	31.7%	41	68.3%	60	100.0%	
	37 A 41 AÑOS	19	32.8%	39	67.2%	58	100.0%	
	42 A 46 AÑOS	6	21.4%	22	78.6%	28	100.0%	
	47 A 51 AÑOS	4	40.0%	6	60.0%	10	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
ESTADO CIVIL	Soltera	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5.08 0.079
	Casada	47	32.4%	98	67.6%	145	100.0%	
	Unión estable	44	31.4%	96	68.6%	140	100.0%	
	Separada	9	60.0%	6	40.0%	15	100.0%	
	Otro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MUJER	Analfabeta	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	16.40 0.06
	Primaria incompleta	3	25.0%	9	75.0%	12	100.0%	
	Primaria completa	0	0.0%	7	100.0%	7	100.0%	
	Secundaria incompleta	15	20.3%	59	79.7%	74	100.0%	
	Secundaria completa	45	39.5%	69	60.5%	114	100.0%	
	Superior incompleto	27	46.6%	31	53.4%	58	100.0%	
	Superior completo	10	28.6%	25	71.4%	35	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
PROCEDENCIA DE LA MUJER	Tacna	48	38.1%	78	61.9%	126	100.0%	2.88 0.409
	Puno	39	31.7%	84	68.3%	123	100.0%	
	Moquegua	4	23.5%	13	76.5%	17	100.0%	
	Otros lugares	9	26.5%	25	73.5%	34	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 02, tenemos que según el grupo etareo las mujeres que sufren de violencia corresponden en mayor frecuencia al grupo entre 27 a 31 años (n=28) mientras entre las que no sufren violencia predomina el grupo etareo de 32 a 36 años. Sin embargo no se encontró que hubiera asociación entre esta característica y la condición de ser violentada.

Con respecto al estado civil, tanto en las mujeres que sufren violencia como en las que no, predominan las casadas (n=47 y n=9 respectivamente) seguidas de las con unión estable (n=44 y n=96 respectivamente). Sin embargo no se encontró que hubiera asociación entre el estado civil y la condición de ser violentada.

El nivel de instrucción de la mujer objeto de estudio que mas predomina es el de secundaria completa con n=45 para las que sufren de violencia y n=69 para las que no la sufren. No se encontró que existe asociación entre la variable Nivel de instrucción y la condición de sufrir violencia.

Respecto a la procedencia podemos observar que las mujeres que sufren de violencia proceden mayoritariamente de Tacna (n=48) mientras que aquellas que no la sufren proceden de Puno (n=84), no se encontró asociación entre estas variables.

TABLA 03

**NÚMERO DE HIJOS, OCUPACIÓN Y RELIGIÓN DE LA MUJER MADRE
ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		N	%	n	%	n	%	
Nº DE HIJOS	Un hijo	42	39.6%	64	60.4%	106	100.0%	16.42 0.001
	Dos hijos	25	30.1%	58	69.9%	83	100.0%	
	Tres hijos	33	38.8%	52	61.2%	85	100.0%	
	Cuatro a mas hijos	0	0.0%	26	100.0%	26	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
OCUPACION DE LA MUJER	Su casa	55	37.7%	91	62.3%	146	100.0%	2.42 0.29
	Independiente	28	28.9%	69	71.1%	97	100.0%	
	Dependiente	17	29.8%	40	70.2%	57	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
RELIGION DE LA MUJER	Ateo	7	77.8%	2	22.2%	9	100.0%	14.64 0.001
	Católico	49	26.6%	135	73.4%	184	100.0%	
	Otra religión	44	41.1%	63	58.9%	107	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 03 observamos que el número de hijos que mas predomina tanto en las mujeres que sufren violencia como en las que no es “un hijo” (n=42 y n=64 respectivamente), encontrándose a la prueba estadística que existe asociación entre esta variable y la condición de sufrir violencia con p=0.001. Además en ambos casos tienen mayoritariamente como ocupación “su casa” (n=55) en las que sufren violencia y (n=91) en las que no la presentan. No se encontró asociación entre estas variables. La religión que predomina es la católica donde (n=49) para las que sufren violencia y (n=135) para las que no la presentan, a la prueba estadística se encontró asociación entre la religión y la condición de sufrir violencia con un valor p=0.001.

TABLA 04

**CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		N	%	n	%	n	%	
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER	Nunca	57	45,5%	68	54,5%	125	100,0%	34.37 0.000
	Ocasional/reuniones festivas	38	24,0%	120	76,0%	158	100,0%	
	Semanal	5	39,3%	8	60,7%	13	100,0%	
	1 vez al mes	0	0,0%	4	100,0%	4	100,0%	
	Mas de dos veces al mes	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	Total	100	33,3%	200	66,7%	300	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 04 se puede apreciar que el consumo de alcohol de la mujer madre que sufre de violencia es “nunca” (n=57) seguido de aquellas que refieren consumirlo en “ocasional/reuniones festivas” (n=38). En tanto que las que no sufren violencia refieren consumirlo “ocasional/reuniones festivas” (n=120) seguido de aquellas que manifiestan “nunca” consumirlo (n=68). A la prueba estadística se encontró que existe asociación entre el no consumo de alcohol de la mujer con la violencia con un valor p=0.000.

TABLA 05

ANTECEDENTES Y COMPORTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		N	%	n	%	n	%	
ANTECEDENTE DE VIOLENCIA	Ninguna	69	33.8%	135	66.2%	204	100.0%	7.52 0.057
	Padres	29	33.3%	58	66.7%	87	100.0%	
	Abuelos	0	0.0%	7	100.0%	7	100.0%	
	Tutores que la cuidaron	2	100.0%	0	0.0%	2	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
COMPORTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA	Aislamiento	23	69.7%	10	30.3%	33	100.0%	102.11 0.000
	Pasividad	3	18.8%	13	81.3%	16	100.0%	
	Pesimismo	8	44.4%	10	55.6%	18	100.0%	
	Tristeza	45	60.8%	29	39.2%	74	100.0%	
	Ideas suicidas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	Infidelidad	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	Abandono del hogar	13	61.9%	8	38.1%	21	100.0%	
	No refiere	8	5.8%	130	94.2%	138	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 05 se puede apreciar que respecto a los antecedentes de violencia que presenta la mujer madre objeto de estudio se encontró que tanto las que sufren violencia como las que no, no presenta ningún antecedente de violencia (n=69) y (n=135) respectivamente, sin embargo a la prueba estadística no se encontró asociación entre estas características.

En tanto que en relación al comportamiento de la mujer madre frente a la violencia encontramos que entre las que sufren violencia predomina mas la tristeza (n=45) y el aislamiento (n=23) en tanto que entre las que no lo sufren (n=130) no refieren actitud alguna seguido de aquellas que mencionan presentarían tristeza (n=29). A la prueba estadística se encontró que existe asociación entre ambas condiciones con un valor p=0.000.

TABLA 06

RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL, EDAD, OCUPACIÓN Y NIVEL DE
INSTRUCCIÓN DEL CONYUGE DE LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		N	%	n	%	n	%	
RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL	Primera relación	76	33.5%	151	66.5%	227	100.0%	9.32 0.009
	Segunda relación	17	26.6%	47	73.4%	64	100.0%	
	Tercera relación	7	77.8%	2	22.2%	9	100.0%	
	Mas de tres relaciones	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
EDAD DEL CÓNYUGE	17 A 21 AÑOS	0	0.0%	4	100.0%	4	100.0%	12.21 0.094
	22 A 26 AÑOS	10	38.5%	16	61.5%	26	100.0%	
	27 A 31 AÑOS	26	41.9%	36	58.1%	62	100.0%	
	32 A 36 AÑOS	22	27.2%	59	72.8%	81	100.0%	
	37 A 41 AÑOS	28	41.2%	40	58.8%	68	100.0%	
	42 A 46 AÑOS	9	31.0%	20	69.0%	29	100.0%	
	47 A 51 AÑOS	5	20.0%	20	80.0%	25	100.0%	
	52 A 56 AÑOS	0	0.0%	5	100.0%	5	100.0%	
Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%		
OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE	Su casa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6.776 0.09
	Independiente	72	38.9%	113	61.1%	185	100.0%	
	Dependiente	28	24.3%	87	75.7%	115	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL CÓNYUGE	Analfabeta	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	17.75 0.003
	Primaria incompleta	4	44.4%	5	55.6%	9	100.0%	
	Primaria completa	7	53.8%	6	46.2%	13	100.0%	
	Secundaria incompleta	0	0.0%	17	100.0%	17	100.0%	
	Secundaria completa	35	27.1%	94	72.9%	129	100.0%	
	Superior incompleto	42	42.9%	56	57.1%	98	100.0%	
	Superior completo	12	35.3%	22	64.7%	34	100.0%	
Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%		

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 06 observamos que en cuanto a la relación conyugal actual es similar tanto en las que sufren como en las que no sufren violencia siendo en ambos casos su primera relación (n=76 y n=151 respectivamente), no encontrándose a la prueba estadística asociación entre ambas variables.

Respecto a la edad del cónyuge, entre las que sufren violencia predomina el grupo etareo de 37 a 41 años (n=28) mientras que en las que no la sufren predomina el grupo etareo de 32 a 36 años (n=59), sin embargo no se encontró asociación entre estas condiciones.

También se puede apreciar que la ocupación del cónyuge es similar entre las mujeres que sufren y no sufren violencia teniendo en ambos casos un trabajo “independiente” (n=72 y n=113 respectivamente), a la prueba estadística no se encontró asociación entre la ocupación y la condición de sufrir violencia.

El nivel de instrucción del cónyuge entre las mujeres que sufren violencia es el Superior incompleto (n=42) en tanto entre las que no sufren violencia predomina el nivel de secundaria completa (n=94), encontrándose asociación entre ambas condiciones con un valor $p=0.003$.

TABLA 07

RELIGIÓN, PROCEDENCIA Y CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE DE
 LA MUJER MADRE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		n	%	n	%	n	%	
RELIGIÓN DEL CÓNYUGE	Ateo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.115 0.73
	Católico	62	32.6%	128	67.4%	190	100.0%	
	Otra religión	38	34.5%	72	65.5%	110	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
PROCEDENCIA DEL CÓNYUGE	Tacna	47	32.2%	99	67.8%	146	100.0%	0.42 0.93
	Puno	48	35.0%	89	65.0%	137	100.0%	
	Moquegua	4	30.8%	9	69.2%	13	100.0%	
	Otros lugares	1	25.0%	3	75.0%	4	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	
CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE	Nunca	14	50.0%	14	50.0%	28	100.0%	16.89 0.002
	Ocasional/reuniones festivas	52	29.7%	123	70.3%	175	100.0%	
	Semanal	2	8.7%	21	91.3%	23	100.0%	
	1 vez al mes	8	30.8%	18	69.2%	26	100.0%	
	Mas de dos veces al mes	24	50.0%	24	50.0%	48	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 07 se puede apreciar que la religión del cónyuge que mas predomina en ambos casos es la católica, (n=62) para las que sufren violencia y (n=128) en las que no la presentan, no se encontró asociación entre estas variables. Respecto a la procedencia del cónyuge de la mujer que sufre violencia encontramos que predominan los de Puno (n=48) mientras que los cónyuges de las que no sufren violencia proceden mayoritariamente los que proceden de Tacna (n=99). No se encontró asociación entre ambas condiciones. Respecto al consumo de alcohol, se encontró que con mayor frecuencia los cónyuges de las mujeres que sufren y las que no sufren violencia consumen alcohol de manera ocasional/reuniones festivas, (n=52 y n=123 respectivamente). A la prueba estadística se encontró asociación entre el consumo de alcohol del cónyuge y la presencia de violencia intrafamiliar con un valor p=0.002.

TABLA 08

**NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA ASOCIADO A LA VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR**

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		n	%	n	%	n	%	
NIVEL SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA	No pobre	23	24.2%	72	75.8%	95	100.0%	10.90 0.004
	Pobre	53	33.3%	106	66.7%	159	100.0%	
	Extremo pobre	24	52.2%	22	47.8%	46	100.0%	
	Total	100	33.3%	200	66.7%	300	100.0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 08 observamos que el nivel socioeconómico familiar que mas predomina entre las mujeres que sufren violencia es el pobre (n=53) al igual que entre las que no lo sufren (n=106). A la prueba estadística se encontró asociación entre el nivel socio económico de la familia y la condición de sufrir violencia con un valor p=0.004.

TABLA 09

**DOMINIO EN LA FAMILIA, APOORTE ECONÓMICO DE LA MUJER Y DEL
 CÓNYUGE ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

		VIOLENCIA						x ² p
		Si		No		Total		
		n	%	n	%	n	%	
DOMINIO EN LA FAMILIA	Masculino	55	39,7%	84	60,3%	139	100,0%	20.72 0.000
	Femenino	5	14,7%	31	85,3%	36	100,0%	
	Compartido	25	28,3%	64	71,7%	89	100,0%	
	No percibido	14	40,3%	21	59,7%	35	100,0%	
	Total	100	33,3%	200	66,7%	300	100,0%	
APOORTE ECONOMICO DE LA MUJER	No	55	47,7%	61	52,3%	116	100,0%	36.19 0.000
	Si	45	24,3%	139	75,7%	184	100,0%	
	Total	100	33,3%	200	66,7%	300	100,0%	
APOORTE ECONOMICO DEL CÓNYUGE	0 soles	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	14.938 0.005
	1 a 100 nuevos soles	5	47,8%	6	52,2%	11	100,0%	
	101 a 300 nuevos soles	13	37,0%	22	63,0%	35	100,0%	
	301 a 500 nuevos soles	9	18,4%	41	81,6%	50	100,0%	
	501 a 700 nuevos soles	38	38,0%	62	62,0%	100	100,0%	
	701 a mas nuevos soles	34	33,2%	69	66,8%	104	100,0%	
	Total	100	33,3%	200	66,7%	300	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la tabla 09 se puede apreciar que el dominio en la familia en las mujeres que sufren violencia es masculino (n=55) lo mismo que en las no violentadas (n=84), encontrándose a la prueba estadística asociación entre estas condiciones con un valor p=0.000.

Respecto al aporte económico de la mujer se observa que las mujeres violentadas no aportan económicamente (n=55) en tanto que las que no sufren violencia si aportan (n=139) Se encontró asociación entre ambas variables con un valor p=0.000. El cónyuge de la mujer violentada aporta entre 501 a 700 nuevos soles (n=38) en tanto el cónyuge de la mujer que no sufre de violencia aporta de 701 nuevo sol a mas (n=69). Se encontró asociación entre ambas condiciones con un valor p=0.005.

TABLA 10

**MOTIVO Y NÚMERO DE DENUNCIAS ASOCIADAS A LA VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR**

		n	%
MOTIVO DE LA DENUNCIA	No denuncia	0	0.0%
	Violencia física	41	41.0%
	Violencia psicológica	0	0.0%
	Física y psicológica	59	59.0%
	Violencia sexual	0	0.0%
	Todos los tipos de violencia	0	0.0%
	Total	100	100.0%
NUMERO DE DENUNCIAS	No	0	0.0%
	Una vez	71	71.0%
	Dos veces	22	22.0%
	Tres veces	7	7.0%
	Cuatro a mas denuncias	0	0.0%
	Total	100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 10 podemos observar que el principal motivo por el cual la mujer madre realiza la denuncia es por violencia física y psicológica (59%), seguida de la denuncia por violencia física (41%). Además se puede apreciar que el 71% ha realizado una denuncia, el 22% dos denuncias y el 7% tres denuncias por violencia intrafamiliar.

TABLA 11

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA SEGÚN FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA

		N	%
CACHETADA/BOFETADA	No	67	67.0%
	Si	33	33.0%
	Total	100	100.0%
PUÑETES	No	62	62.0%
	Si	38	38.0%
	Total	100	100.0%
EMPUJONES/JALONES	No	59	59.0%
	Si	41	41.0%
	Total	100	100.0%
JALONES	No	47	47.0%
	Si	53	53.0%
	Total	100	100.0%
PATADAS	No	49	49.0%
	Si	51	51.0%
	Total	100	100.0%
GOLPES CON OBJETOS	No	46	46.0%
	Si	54	54.0%
	Total	100	100.0%
MORDISCOS	No	92	92.0%
	Si	8	8.0%
	Total	100	100.0%
OTROS	No	78	78.0%
	Si	22	22.0%
	Total	100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 11 se observa que las mujeres que sufren violencia física reciben con mayor frecuencia “golpes con objetos” en el 54% de los casos, “jalones” en el 53% de los casos y “patadas” en el 51% de los casos; siendo los mordiscos los menos frecuentes con el 8% de los casos.

TABLA 12

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA SEGÚN FORMA DE VIOLENCIA
 PSICOLÓGICA

		n	%
GRITOS E INSULTOS	No	22	22.0%
	Si	78	78.0%
	Total	100	100.0%
RECHAZO	No	50	50.0%
	Si	50	50.0%
	Total	100	100.0%
DESVALORIZACIÓN, HUMILLACIÓN	No	48	48.0%
	Si	52	52.0%
	Total	100	100.0%
HOSTIGAMIENTO POR CELOS	No	85	85.0%
	Si	15	15.0%
	Total	100	100.0%
AMENAZA QUITARLE A SUS HIJOS	No	79	79.0%
	Si	21	21.0%
	Total	100	100.0%
LA ACUSA DE INFEDELIDAD	No	79	79.0%
	Si	21	21.0%
	Total	100	100.0%
PROHIBE VISITA DE AMIGOS/FAMILIA	No	88	88.0%
	Si	12	12.0%
	Total	100	100.0%
CONTROLA DINERO, HORARIOS	No	75	75.0%
	Si	25	25.0%
	Total	100	100.0%
ROMPE COSAS	No	74	74.0%
	Si	26	26.0%
	Total	100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 12 se observa que las formas de violencia psicológica mas frecuente son los gritos e insultos con el 78%, seguido de la desvalorización, humillación con el 52% y el rechazo con el 50%. Siendo el menos frecuente la prohibición de visitas de amigos/familia con el 12%.

TABLA 13

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

		n	%
TIEMPO DE VIOLENCIA	Nunca	0	0.0%
	Días	8	8.0%
	Semanas	18	18.0%
	Meses	65	65.0%
	1 año	6	6.0%
	Mas de 1 año	3	3.0%
	Total	100	100.0%
SANCION AL AGRESOR	Si	0	0.0%
	No	100	100.0%
	Total	100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 13 se puede observar el tiempo de violencia que sufre la mujer madre siendo el 65% de los casos en meses y el 18% de los casos semanas. Respecto a la sanción al agresor el 100% refiere que no se le ha dado ninguna.

TABLA 14

CARACTERISTICAS DE LA ATENCION DE LA VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR

		n	%
INCAPACIDAD MEDICO LEGAL	Sin incapacidad	21	21.0%
	1 día	7	7.0%
	2 días	23	23.0%
	3 días	19	19.0%
	4 a 7 días	30	30.0%
	Mas de 7 días	0	0.0%
	Total	100	100.0%
Evaluación Psicológica	Si	31	31
	No	48	48
	Total	100	100

Fuente: Cuestionario aplicado por la tesista. UPT año 2011

En la Tabla 14 podemos observa que al 30% se le dio de 4 a 7 días de incapacidad, al 23% 2 días de incapacidad y al 21% no se le reconoció incapacidad médico legal.

DISCUSIÓN

En la presente investigación se encontró (Tabla 02) que el grupo etéreo de las mujeres que sufren violencia se encuentran entre 27 a 31 años (n=28). Datos muy semejantes se encontraron en el estudio “Relaciones familiares y maltrato infantil” realizado por Larraín en Chile quien llegó a la conclusión de que en América Latina la edad de mayor riesgo de ser víctima de violencia oscila entre los 24 y 45 años.²² El MIMDES-CEM a través del Resumen Estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual revela que las personas atendidas de enero a diciembre 2010 el grupo que más predomina es el de 26 a 35 años, dato muy semejante al obtenido en la presente investigación.⁵

Con respecto al estado civil, tanto en las mujeres que sufren violencia como en las que no predominan las casadas (n=47 y n=9 respectivamente) seguidas de las con unión estable (n=44 y n=96 respectivamente). Sin embargo no se encontró que hubiera asociación entre el estado civil y la condición de ser violentada. Algo semejante podemos encontrar en el informe Mundial sobre Violencia y Salud 2002.OMS²³ se encontró que entre el 2003 y 2005 el 70% de los agresores fueron los esposos, 68% las parejas sentimentales y en el 56% de los agresores convivientes de la víctima.

El nivel de instrucción de la mujer objeto de estudio que más predomina es el de secundaria completa con n=45 para las que sufren de violencia y n=69 para las que no la sufren. No se encontró que exista asociación entre la variable Nivel de instrucción y la condición de sufrir violencia (p=0.006). En el presente estudio encontramos que tanto hombres como mujeres tenían niveles de instrucción por encima del secundaria completa, lo cual ayuda a corroborar que es un mito precisar que la violencia se da solo en los menos instruidos o ignorantes. Es más esto también nos lleva a pensar que, si bien es cierto que la mujer tiene una preparación y hasta algo de conocimiento de lo que es la violencia por haber cursado estudios secundarios, esto se suma a otros factores culturales (el que dirán y la vergüenza) que obligan a la mujer a aceptar y no denunciar la violencia que sufre por parte de su pareja. En el

Estudio Multipaís de la OMS² se observó que el efecto protector de la educación parece empezar cuando la mujer cursa estudios mas allá de la escuela secundaria.

Respecto a la procedencia podemos observar que las mujeres que sufren de violencia proceden mayoritariamente de Tacna (n=48) mientras que aquellas que no la sufren proceden de Puno (n=84), no se encontró asociación entre estas variables. Si bien es cierto que la frecuencia de los actos de violencia en contra de las mujeres depende de la confluencia de varios factores, la incidencia de violencia esta presente en varios países con mayor o menor porcentaje, tal como lo demuestra el Estudio Multipaís. 2002. OMS.² donde la incidencia de violencia física o sexual oscilaba entre el 15 y 71% de mujeres de los países objeto de estudio (Bangladesh, Japón, Namibia, Samoa, Tailandia, Tanzania, Perú y Brasil).

En la Tabla 03 observamos que el número de hijos que mas predomina tanto en las mujeres que sufren violencia como en las que no es “un hijo” (n=42 y n=64 respectivamente), encontrándose a la prueba estadística que existe asociación entre esta variable y la condición de sufrir violencia con $p=0.001$. Además en ambos casos tienen mayoritariamente como ocupación “su casa” (n=55) en las que sufren violencia y (n=91) en las que no la presentan. No se encontró asociación entre estas variables. La religión que predomina es la católica donde (n=49) para las que sufren violencia y (n=135) para las que no la presentan, a la prueba estadística se encontró asociación entre la religión y la condición de sufrir violencia con un valor $p=0.001$. Estos serían factores de dependencia de la mujer con su cónyuge lo cual provocaría la aceptación y sumisión frente a cualquier manifestación de violencia, tal como lo demuestran los datos del Estudio Multipaís de la OMS², en el que concluyó que la aceptación de los motivos para pegar a la mujer era elevada, lo que indicaría que las mujeres aprenden a “aceptar” la violencia en situaciones en las que son víctimas de las mismas, o que las mujeres que consideran la violencia como algo normal, tienden a establecer o tolerar relaciones violentas.

En la Tabla 05 se puede apreciar que respecto a los antecedentes de violencia que presenta la mujer madre objeto de estudio, tanto las que sufren violencia como las que no, no presenta ningún antecedente de violencia (n=69) y (n=135) respectivamente, a la prueba estadística no se encontró asociación entre estas características. La literatura menciona que entre los factores individuales que pueden predecir que un hombre sea violento son el haber presenciado o el haber sufrido violencia desde niño, sin embargo; es importante aclarar que no todos los hombres que agreden a su mujer han sido testigos o fueron agredidos de niños, Heise L. 1994²⁴; encontró que el 38% de los hombres violentos de su muestra, nunca estuvo expuesto a la violencia en la niñez.

En tanto que en relación al comportamiento de la mujer madre frente a la violencia encontramos que entre las que sufren violencia predomina más la tristeza (n=45) y el aislamiento (n=23) en tanto que entre las que no lo sufren (n=130) no refieren actitud alguna seguida de aquellas que mencionan presentarían tristeza (n=29). A la prueba estadística se encontró que existe asociación entre ambas condiciones con un valor $p=0.000$. Datos muy semejantes podemos encontrar en el estudio realizado por Zarate N. y Torres W. 2005. Pasco ²⁵, donde los indicadores emocionales identificados fueron desesperanza, angustia y retraimiento social. El 55% de todas ellas no realizan ninguna actividad laboral en ese momento. Lo cual nos lleva a intuir una vez más que la dependencia económica hace que la mujer no repare en los signos de violencia hasta que no ve en peligro su bienestar y/o su vida.

En la Tabla 06 observamos que en cuanto a la relación conyugal actual es similar tanto en las que sufren como en las que no sufren violencia siendo en ambos casos su primera relación (n=76 y n=151 respectivamente), no encontrándose a la prueba estadística asociación entre la relación conyugal actual y la condición de sufrir violencia. Esto puede deberse a que la mujer que experimenta por primera vez la convivencia con su pareja asume situaciones de maltrato como algo natural de la relación de pareja, en tanto que la mujer que ya tuvo una experiencia conyugal previa tiene mayor capacidad para elegir

a su pareja, negociar mayor autonomía y control de los recursos dentro del matrimonio.

Respecto a la edad del cónyuge, entre las que sufren violencia predomina el grupo etáreo de 37 a 41 años (n=28) mientras que en las que no la sufren predomina el grupo etáreo de 32 a 36 años (n=59), sin embargo no se encontró asociación entre estas condiciones. En el estudio Multipaís realizado por la OMS, proponen que los hombres mas jóvenes son mas violentos que los mayores y que la violencia suele empezar en etapas tempranas en muchas de las relaciones de pareja. También se puede apreciar que la ocupación del cónyuge es similar entre las mujeres que sufren y no sufren violencia teniendo en ambos casos un trabajo “independiente” (n=72 y n=113 respectivamente), a la prueba estadística no se encuentra asociación entre la ocupación y la condición de sufrir violencia. Esto en relación al dato obtenido en la presente investigación en el que la mujer presenta como ocupación “ama de casa”, y el no aportar económicamente al hogar, hace que sus opiniones no sean consideradas y se mantenga a la sombra de la violencia.

El nivel de instrucción del cónyuge entre las mujeres que sufren violencia es el Superior incompleto (n=42) en tanto entre las que no sufren violencia predomina el nivel de secundaria completa (n=94), encontrándose asociación entre ambas condiciones con un valor $p=0.003$. Al analizar este dato podemos apreciar que la mujer también tiene un nivel de instrucción de secundaria completa, lo que ocasionaría, que muchas veces el deseo de participar en las decisiones del hogar, no sea bien tolerado por el varón en quien prevalece una cultura machista que es la que predomina en nuestro país y por ahí se desencadenarían situaciones de violencia. En el Estudio Multipaís de la OMS², se manifiesta que los hombres que infringen maltratos psíquicos a sus parejas también registran un porcentaje más elevado de comportamiento dominante que los que no lo hacen.

En la Tabla 07 se puede apreciar que la religión del cónyuge que mas predomina en ambos casos es la católica, (n=62) para las que sufren violencia

y (n=128) en las que no la presentan, no se encontró asociación entre estas variables. Respecto a la procedencia del cónyuge de la mujer que sufre violencia encontramos que predominan los de Puno (n=48) mientras que los cónyuges de las que no sufren violencia proceden mayoritariamente los que proceden de Tacna (n=99). No se encontró asociación entre ambas condiciones.

Respecto al consumo de alcohol, en el caso de las mujeres (Tabla 04) se encontró que la mujer madre que sufre violencia “nunca” consume alcohol (n=117), en tanto que las que no sufren violencia si lo hacen “ocasional/reuniones festivas (=247), A la prueba estadística se encontró que existe asociación entre el no consumo de alcohol de la mujer con la violencia con un valor $p=0.000$. En el caso del cónyuge se encontró que con mayor frecuencia los cónyuges de las mujeres que sufren y las que no sufren violencia consumen alcohol de manera ocasional/reuniones festivas, (n=52 y n=123 respectivamente). A la prueba estadística se encontró asociación entre el consumo de alcohol del cónyuge y la presencia de violencia intrafamiliar con un valor $p=0.002$. En el Estudio realizado por Traverso y Larraín²⁶ encontraron que por ejemplo en Uruguay el 42% de las familias con problemas de alcoholismo presentaban problemas de violencia, mientras que un 12% de las familias con problemas de alcohol no tenían problemas de agresión; lo mismo en Canadá la investigación demostró que la mayoría de las víctimas de agresión por parte de sus compañeros ebrios, habían sido víctimas del mismo cuando se encontraba sobrio.

En la Tabla 08 observamos que el nivel socioeconómico familiar que mas predomina entre las mujeres que sufren violencia es el pobre (n=53) al igual que entre las que no lo sufren (n=106). A la prueba estadística se encontró asociación entre el nivel socio económico de la familia y la condición de sufrir violencia con un valor $p=0.004$. Además en la tabla 09 se puede apreciar que el dominio en la familia en las mujeres que sufren violencia es masculino (n=55) lo mismo que en las no violentadas (n=84), encontrándose a la prueba estadística asociación entre estas condiciones con un valor $p=0.000$.

Respecto al aporte económico de la mujer se observa que las mujeres violentadas no aportan económicamente (n=55) en tanto que las que no sufren violencia si aportan (n=139) Se encontró asociación entre ambas variables con un valor $p=0.000$. El cónyuge de la mujer violentada aporta entre 501 a 700 nuevos soles (n=38) en tanto el cónyuge de la mujer que no sufre de violencia aporta de 701 nuevo sol a mas (n=69). Se encontró asociación entre ambas condiciones con un valor $p=0.005$. A nivel mundial las estadísticas muestran que la agresión y dominio familiar es principalmente dado por parte del sexo masculino, resultados no escapan a la realidad nacional y local. Estudios locales concuerdan que uno de los factores asociados a la violencia familiar, es el bajo nivel económico. Pilco R.¹³ (2008-2009) en su trabajo encontró que el nivel socioeconómico pobre o extremo pobre incrementa la probabilidad de que la mujer sea violentada. Esta relación fue corroborada por Ellsberg²⁰ (1996) en Nicaragua, encontrando que la violencia física fue 5.4 veces mayor en hogares de bajos ingresos y por Larraín²² en Chile que demostró que la violencia física es mayor en hogares de extrema pobreza.

En la Tabla 10 podemos observar que el principal motivo por el cual la mujer madre realiza la denuncia es por violencia física y psicológica (59%), seguida de la denuncia por violencia física (41%). Además se puede apreciar que el 71% ha realizado una denuncia, el 22% dos denuncias y el 7% tres denuncias por violencia intrafamiliar. Dato que difiere con el trabajo realizado por Becerril Maribel. 2004²⁷. Características de la violencia conyugal en San Martín. Perú, donde encontró que el 59% de las mujeres presentaban violencia psicológica, seguida del 37% que presentaba violencia física y psicológica.

En la Tabla 11 se observa que las mujeres que sufren violencia física reciben con mayor frecuencia “golpes con objetos” en el 54% de los casos, “jalones” en el 53% de los casos y “patadas” en el 51% de los casos; siendo los mordiscos los menos frecuentes con el 8% de los casos. En el trabajo realizado por Becerril M. 2004,²⁷ San Martín. Perú, encontró que los moretones fueron los efectos mas comunes de la violencia física en el 54% de los casos. Según los

datos proporcionados por ENDES⁴ las formas más comunes de violencia física en el último año son los empujones y bofetadas (10 y 8%).

En la Tabla 12 se observa que las formas de violencia psicológica mas frecuente son los gritos e insultos con el 78%, seguido de la desvalorización, humillación con el 52% y el rechazo con el 50%. Siendo el menos frecuente la prohibición de visitas de amigos/familia con el 12%. Datos semejantes podemos encontrar en el trabajo de Cabrera Huamán S. 2001.²⁸ DEMUNA Cajamarca, en el que el 92% de las mujeres entrevistadas refirieron que el insulto es la manifestación mas frecuente seguido de las amenazas entre ellas la de quitarle a sus hijos.

En la Tabla 13 se puede observar el tiempo de violencia que sufre la mujer madre siendo el en 65% de los casos meses y el 18% de los casos semanas. En el trabajo realizado por Núñez S. y Tiznado J. 2004²⁹. Situación de la violencia familiar en la ciudad de Arequipa. Encontraron que el 85.2% e las mujeres manifiestan que no realizaron con anterioridad la denuncia por violencia sufrida dentro de la familia por vergüenza. Respecto a la sanción al agresor el 100% refiere que no se le ha dado ninguna. Esta información difiere a la del Informe Mundial sobre Violencia y Salud 2002.OMS²³, en la que se encontró que entre en el 2005 que sólo el 20% de los agresores se encuentran Detenidos.

En la Tabla 14 podemos observa que al 30% se le dio de 4 a 7 días de incapacidad, al 23% 2 días de incapacidad y al 21% no se le reconoció incapacidad médico legal. En el estudio realizado por R. Pilco¹³ se consigna que para indicar pena privativa de libertad al agresor se requiere un diagnóstico con 10 días de incapacidad medico legal, hecho que no se registra. Esto explicaría porque muchas mujeres no realizan las denuncias respectivas en caso de reincidir y además esto acrecienta el temor a las represalias por parte de la pareja.

CONCLUSIONES

En el presente estudio se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los factores individuales y de la pareja que estarían asociados a la violencia intrafamiliar son: el nivel de instrucción de ella (valor $p=0.006$) y el nivel de instrucción de él (valor $p=0.001$), la ocupación del cónyuge (valor $p=0.009$), así como el número de hijos (valor $p=0.001$).
- El factor económico asociado a la violencia intrafamiliar fue el nivel socioeconómico de la familia (valor $p=0.004$).
- Los factores culturales asociados a la violencia intrafamiliar son la religión de la mujer (valor $p= 0.001$) y el comportamiento ante la violencia (valor $p=0.000$).
- Entre los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar tenemos a la relación conyugal actual (valor $p= 0.009$) y al consumo de alcohol del cónyuge (valor $p=0.002$).
- El principal motivo por el cual la mujer madre realizó alguna denuncia es por violencia física y psicológica (59%), seguida de la denuncia por violencia física (41%). Todas las madres entrevistadas realizaron alguna vez alguna denuncia frente alguna autoridad local a largo de su experiencia conyugal. Las formas de violencia física mas frecuentes son “golpes con objetos” en el 54% y, “jalones” en el 53% de los casos. Las formas de violencia psicológica mas frecuente son los gritos e insultos con el 78%, seguido de la desvalorización, humillación con el 52% y el rechazo con el 50%. El tiempo de violencia que sufre la mujer madre es en el 65% de los casos “meses” y el 18% de los casos “semanas”. La incapacidad médico legal asignada a la mujer madre violentada no amerita sanción al agresor (30% se le dio de 4 a 7 días de incapacidad y 23% 2 días de incapacidad). y al 21% no se le reconoció incapacidad médico legal.

RECOMENDACIONES

La violencia contra la mujer es un persistente problema a nivel mundial, que cruza los límites geográficos, religiosos, culturales, sociales y económicos, que nos obliga a tomar medidas radicales para prevenirla, sancionarla y erradicarla, por ello y en base a los resultados de esta investigación propongo:

1. Coordinar acciones para una participación conjunta del sector salud con las otras instituciones (educación, poder judicial, policía, MIMDES, ONG, etc.) que están involucradas en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar.
2. Diseñar estrategias y mecanismos que favorezcan la formación de recursos humanos para una eficaz detección, referencia y contrarreferencia, así como la detección y atención oportuna de la mujeres en situación de violencia.
3. Promover en las instituciones educativas la incorporación en la currícula, temas sobre Violencia intrafamiliar, a fin de sensibilizar e informar a los escolares y así promover la prevención desde muy temprana edad.
4. Realizar campañas informativas sobre las formas en que se manifiesta la violencia intrafamiliar, factores de riesgo, efectos en la salud individual y familiar y que hacer y donde buscar ayuda en caso de ser víctima de violencia.
5. Impulsar el apoyo multisectorial para agilizar el trámite de la denuncia policial, evaluación médico-psicológica y la justa sanción al agresor.

BIBLIOGRAFÍA

1. Universidad BLAS Pascal. Tratamiento y prevención de la violencia. http://blog-ec.ubp.edu.ar/violencia/?page_id=6. España , 2011.
2. El Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer . OMS. 2002.
3. Krug EG et al., eds. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.
4. Instituto de Estadística e Informática del Perú. Encuesta Nacional de Desarrollo (ENDES). 2004.
5. MIMDES – TACNA. www.mimdes.gob.pe/pncvfs/estadisticas
6. Organización de las Naciones Unidas (ONU) URL: <http://www.cinu.org.mx/temas/dh.htm>
7. Krug EG et al., eds. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.
8. PNUD, Informe nacional de la violencia de genero contra las mujeres; Informe Perú. 1999
9. Cordero Frisancho, M y otros, "Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva" Pontificia Univ. Católica del Perú, Lima, 1996
10. Violencia contra la mujer en Iquitos ” INAGRUV, Iquitos, Perú, 1997
11. Auccapoma, María "Análisis situacional de la problemática de la violencia y accidentes en el Perú. La violencia contra al mujer en el Perú" Ministerio de Salud- Oficina General de Epidemiología, Lima – Perú, 1996.
12. González de Olarte, Efraín y Gavilano Llosa, Pilar. Encuesta Nacional de Niveles de Vida -INEI. Lima, IEP, 1998
13. Pilco V. Rinna. FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER MADRE”. TACNA - 2008-2009. Tesis para optar el grado de Doctor en Salud Pública.
14. Velzeboer, Marijke La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. Washington, D.C.: OPS, © 2003.

15. Banco Mundial. Informe mundial sobre el desarrollo: invertir en salud. Banco Mundial, Washington, D.C. 2010
16. Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. México, 1996
17. Morrison, A. R. y M. L. Biehl (Eds.). 1999. El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.
18. United Nations. 1993. Strategies for Confronting Domestic Violence: A Resource Manual. Naciones Unidas. Nueva York
19. Proyecto Salud Integral de la Mujer (PROSIM)/Agencia de Cooperación Alemana (GTZ). 1999. Violencia de Género y Estrategias de Cambio. Managua. Nicaragua
20. Ellsberg, M. C., R. Peña, A. Herrera, J. Liljestrand y A. Winkvist. 1996. Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Puntos de Encuentro. Managua.
21. Ministerio de salud. Dirección Regional de salud de Tacna. Población Oficial 2011. Resolución Directoral 0778. Tacna Octubre del 2010.
22. Larraín, S. 1997. Relaciones Familiares y maltrato infantil. UNICEF. Santiago. Chile.
23. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002. OMS.
24. Heise, Lori. Violencia contra la Mujer: La cara oculta sobre la salud. Washington: OPS/OMS. 1994.
25. Zárate, N y Torres, W. 2005. Situación de las víctimas de Violencia Familiar y Sexual en Pasco. Casos atendidos en el CEM Pasco. Perú.
26. Traverso M. y Larraín S. 1998. La cara oculta de la relación. Banco interamericano de Desarrollo. Washington D.C.
27. Becerril M. 2004. Características de la Violencia conyugal en San Martín. Perú.
28. Cabrera S. 2001. Maltrato físico, psicológico y sexual a la mujer por su cónyuge. Cajamarca. Perú.
29. Nuñez S. y tizado J. 2004. Situación de la violencia Familiar en la ciudad de Arequipa. Perú

ANEXOS

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA

Nº de ficha: _____

Nombre: ANONIMA

Residencia: _____

EDAD:

1. Menor de 19 años ()
2. 20 a 24 años ()
3. 25 a 29 años ()
4. 30 a 34 años ()
5. 35 a 39 años ()
6. 40 a 44 años ()
7. 45 a 49 años ()
8. Mas de 50 años ()

ESTADO CIVIL:

1. Soltera ()
2. Casada ()
3. Unión estable ()
4. Separada ()
5. Otro ()

Nº DE HIJOS:

1. Un hijo ()
2. 2 hijos ()
3. 3 hijos ()
4. 4 a mas ()

GRADO DE INSTRUCCIÓN

1. Analfabeta ()
2. Primaria incompleta. ()
3. Primaria completa ()
4. Secundaria incompleta ()
5. Secundaria completa ()
6. Superior incompleta ()
7. Superior completa ()

EDAD DEL CONYUGE:

1. Menor de 19 años ()
2. 20 a 24 años ()
3. 25 a 29 años ()

4. 30 a 34 años ()
5. 35 a 39 años ()
6. 40 a 44 años ()
7. 45 a 49 años ()
8. Mas de 50 años ()

GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL CÓNYUGE

1. Analfabeta ()
2. Primaria incompleta. ()
3. Primaria completa ()
4. Secundaria incompleta ()
5. Secundaria completa ()
6. Superior incompleta ()
7. Superior completa ()

OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE

1. Su casa ()
2. Independiente ()
3. Dependiente ()

OCUPACIÓN DE LA MADRE

1. Su casa ()
2. Independiente ()
3. Dependiente ()

PROCEDENCIA:

1. Tacna ()
2. Puno ()
3. Moquegua ()
4. Otro ()

RELIGIÓN

1. Ateo ()
2. Católico ()
3. Otra religión ()

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

1. Ninguno ()
2. Padres ()
3. Abuelos ()
4. Tutores que le cuidaron de niño ()

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA VIOLENCIA

1. Aislamiento ()
2. Pasividad ()
3. Pesimismo ()
4. Tristeza ()
5. ideas Suicidas ()
6. Infidelidad ()
7. Abandono de Hogar ()
8. No refiere_ ()

DOMINIO EN LA FAMILIA

1. Masculino ()
2. Femenino ()
3. Compartido ()
4. No percibido ()

CONSUMO DE ALCOHOL (Ella)

1. Nunca ()
2. Ocasional/reuniones festivas ()
3. Semanal ()
4. 1 vez al mes ()
5. mas de 2 veces al mes ()

CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE

1. Nunca ()
2. Ocasional/reuniones festivas ()
3. Semanal ()
4. 1 vez al mes ()
5. mas de 2 veces al mes ()

RELACION CONYUGAL ACTUAL

1. 1er. Relación ()
2. 2do. Relación ()
3. 3er. Relación. ()
4. Más de 3ra relaciones conyugal ()

APORTE ECONÓMICO DE LA MADRE

1. 0 soles ()
2. 1 a 100 soles ()
3. 101 a 300 soles ()
4. 301 a 500 soles ()
5. 501 a 700 soles ()
6. 701 a mas ()

APORTE ECONÓMICO DEL CÓNYUGE

1. 0 soles ()
2. 1 a 100 soles ()
3. 101 a 300 soles ()
4. 301 a 500 soles ()
5. 501 a 700 soles ()
6. 701 a mas ()

NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA

1. No Pobre ()
2. Pobre ()
3. Extremo pobre ()

DENUNCIA:

1. Si
2. No

NUMERO DE DENUNCIAS

1. Primera denuncia ()
2. Segunda denuncia ()
3. Tercera denuncia ()
4. Cuarta denuncia o mas ()

TIPO DE VIOLENCIA FÍSICA

1. Cachetadas / bofetadas ()
2. Puñetes ()
3. Empujones / jalones ()
4. Jalón de cabello ()
5. Patadas ()
6. Golpe con objetos ()
7. Mordiscos ()
8. Otros ()

TIPO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA

1. Gritos e insultos ()
2. Rechazo ()
3. Desvalorización, humillación ()
4. Hostigamiento por celos ()
5. Amenaza quitarle a sus hijos ()
6. La acusa de infidelidad ()
7. Prohíbe visita de amigos/familia ()
8. Controla dinero, horarios, etc. ()
9. Rompe cosas ()

TIEMPO DE VIOLENCIA: _____ (días, meses, años)

SANCIÓN AL AGRESOR

1. Si
2. No

EVALUACIÓN MEDICO LEGAL:

1. Si
2. No

INCAPACIDAD MEDICO LEGAL:

1. Si
2. No

EVALUACIÓN PSICOLOGICA:

1. Si
2. No